

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3682 *Resolución de 16 de febrero de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE del 5 de enero de 2010 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 13 de noviembre de 2009).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Ingeniería Informática.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 2010.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	136,5
Optativas	27
Prácticas Externas Obligatorias	0
Trabajo fin de grado	16,5
Créditos totales	240

5.1.2 Créditos de formación básica. Distribución en asignaturas.

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 octubre	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Álgebra.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemática Discreta.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Estadística.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Física.	Fundamentos Tecnológicos y Físicos de la Informática.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Sistemas Digitales.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Programación I.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Fundamentos de Computadores.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Programación II.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Empresa.	Organización y Gestión Empresarial.	6	2.º
Total créditos ECTS			60	

5.1.3 Plan de estudios resumido (por módulos).

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas.	Formación básica.	6
	Álgebra.	Formación básica.	6
	Matemática Discreta.	Formación básica.	6
	Estadística.	Formación básica.	6
	Cálculo y Análisis Numérico.	Obligatoria.	6
Programación.	Programación I.	Formación básica.	6
	Programación II.	Formación básica.	6
	Algoritmos y Estructuras de Datos.	Obligatoria.	6
	Programación Orientada a Objetos.	Obligatoria.	6
	Computación distribuida.	Obligatoria.	6
	Programación Declarativa.	Optativa.	4,5
	Programación de Sistemas Multinúcleo y Multiprocesador.	Optativa.	4,5
Ingeniería de Computadores.	Sistemas Digitales.	Formación básica.	6
	Fundamentos de Computadores.	Formación básica.	6
	Arquitectura de Computadores.	Obligatoria.	4,5
	Ingeniería de Computadores.	Obligatoria.	4,5
	Compiladores e Intérpretes.	Obligatoria.	4,5
Ingeniería del Software.	Sistemas Paralelos.	Optativa.	4,5
	Diseño de Software.	Obligatoria.	6
Ingeniería del Software.	Ingeniería del Software.	Obligatoria.	12
	Calidad del Software.	Optativa.	4,5
	Bases de Datos I.	Obligatoria.	6
Sistemas de Información.	Bases de Datos II.	Obligatoria.	4,5
	Administración de bases de datos.	Optativa.	4,5
	Recuperación de Información y Bases Documentales.	Optativa.	4,5
	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales.	Obligatoria.	6
Sistemas Inteligentes.	Ingeniería del Conocimiento.	Obligatoria.	6
	Investigación de Operaciones.	Optativa.	4,5
	Administración de Sistemas y Redes.	Obligatoria.	6
Administración y Gestión de Sistemas y Redes.	Seguridad Informática.	Obligatoria.	6
	Administración avanzada de sistemas y redes.	Optativa.	4,5
	Desarrollo de Aplicaciones Web.	Obligatoria.	6
Ingeniería Web.	Diseño de Aplicaciones Web avanzadas.	Optativa.	4,5
	Arquitecturas orientadas a servicios.	Optativa.	4,5
	Gestión de procesos de negocio.	Optativa.	4,5
	Organización y Gestión Empresarial.	Formación básica.	6
Organización y gestión.	Gestión de Proyectos Informáticos.	Obligatoria.	4,5
	Gestión de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional.	Obligatoria.	4,5
	Aspectos legales y normativos de las TIC.	Obligatoria.	4,5
	Física.	Fundamentos Tecnológicos y Físicos de la Informática.	Formación básica.
Interacción Persona-Ordenador.	Interacción Persona-Ordenador.	Obligatoria.	6
Sistemas Multimedia.	Computación Gráfica.	Obligatoria.	4,5
	Sistemas Multimedia.	Optativa.	4,5
Sistemas Operativos.	Sistemas Operativos I.	Obligatoria.	6
	Sistemas Operativos II.	Obligatoria.	4,5
Redes.	Redes.	Obligatoria.	6
	Tecnología de Redes.	Optativa.	4,5
Computación Ubicua.	Computación Ubicua.	Optativa.	4,5
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatoria.	16,5

5.1.4 Plan de estudios resumido (por curso académico).

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Fundamentos de Matemáticas	Formación básica	6
Álgebra	Formación básica	6
Matemática Discreta	Formación básica	6
Sistemas Digitales	Formación básica	6
Programación I	Formación básica	6
Cálculo y Análisis Numérica	Obligatoria	6
Fundamentos Tecnológicos y Físicos de la Informática	Formación básica	6
Estadística	Formación básica	6
Fundamentos de Computadores	Formación básica	6
Programación II	Formación básica	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Bases de Datos I	Obligatoria	6
Algoritmos y Estructuras de Datos	Obligatoria	6
Sistemas Operativos I	Obligatoria	6
Redes	Obligatoria	6
Programación Orientada a Objetos	Obligatoria	6
Bases de Datos II	Obligatoria	4,5
Organización y Gestión Empresarial	Formación básica	6
Sistemas Operativos II	Obligatoria	4,5
Arquitectura de Computadores	Obligatoria	4,5
Computación Gráfica	Obligatoria	4,5
Diseño de Software	Obligatoria	6

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	Obligatoria	6
Administración de Sistemas y Redes	Obligatoria	6
Desarrollo de Aplicaciones Web	Obligatoria	6
Ingeniería del Software	Obligatoria	12
Interacción Persona-Ordenador	Obligatoria	6
Computación distribuida	Obligatoria	6
Ingeniería de Computadores	Obligatoria	4,5
Gestión de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional	Obligatoria	4,5
Optativa 1	Optativa	4,5
Optativa 2	Optativa	4,5

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Ingeniería del Conocimiento	Obligatoria	6
Gestión de Proyectos Informáticos	Obligatoria	4,5
Compiladores e Intérpretes	Obligatoria	4,5

Asignatura	Carácter	Créditos
Seguridad Informática	Obligatoria	6
Optativa 2	Optativa	4,5
Optativa 3	Optativa	4,5
Aspectos legales y normativos de las TIC	Obligatoria	4,5
Optativa 4	Optativa	4,5
Optativa 5	Optativa	4,5
Trabajo fin de grado	Obligatoria	16,5

Curso puente

Los titulados en Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, para obtener el título de grado a través del curso puente deberán superar las siguientes materias obligatorias.

Materia	Carácter	Créditos
Computación Gráfica	Obligatoria	4,5
Administración de Sistemas e Redes	Obligatoria	6
Desarrollo de Aplicaciones Web	Obligatoria	6
Interacción Persona-Ordenador	Obligatoria	6
Computación distribuída	Obligatoria	6
Ingeniería de Computadores	Obligatoria	4,5
Ingeniería del Conocimiento	Obligatoria	6
Compiladores e Intérpretes	Obligatoria	4,5
Trabajo fin de grado	Obligatoria	16,5

Podrán reconocerse hasta 9 créditos optativos por experiencia profesional.